



Estimada Comunidad Educativa.

Desde comienzos de la pandemia Covid-19, nuestro colegio de Humanidades del Sagrado Corazón de Jesús ha gestionado la mejor forma de acompañar a sus estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes, con el propósito de asegurar y garantizar la continuidad del proceso académico y formativo desde sus hogares.

Con este propósito a partir del año 2020 se ha establecido como medio de comunicación educativa la plataforma Appoderado, la cual nos presenta ciertas exigencias y procedimientos que deben de cumplirse para lograr su mejor funcionamiento y promover buenas prácticas de diálogo, reflexión y colaboración, como instancias promotoras de una sana convivencia entre los diversos actores de la comunidad educativa.

A pesar de lo anterior, desde el inicio del presente año escolar, hemos tenido varios inconvenientes en algunas de las clases virtuales, que han afectado fuertemente el clima escolar. Es el caso de personas anónimas que han intervenido las clases de forma disruptiva, usando música estridente y un lenguaje soez, lo cual ha provocado malestar y repudio de los docentes y de los propios estudiantes.

Por lo tanto y como una forma de identificación personal, se solicita que los todos los estudiantes procedan entrar a sus clases a través de **Aula Virtual de Appoderado, quedando estrictamente prohibido transferir el link a estudiantes de otros cursos o personas ajenas al colegio. De no cumplirse con esta norma, se procederá a la identificación de los estudiantes y aplicación de las sanciones correspondientes.**

**Es necesario recordar que en clases virtuales nos regimos por las mismas normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia y Protocolos, los cuales serán aplicados a todos los estudiantes que los transgredan, especialmente por faltas de respeto hacia sus profesores y compañeros.**

Atentamente.

Luis Alberto Carimán Lefiguala

Convivencia Escolar 2021.